

PRE N°

01

SISMOS



DZ:

CFP/Escuela/Área:

Objetivos del PRE:

Estar preparados y responder ante movimientos telúricos de cualquier intensidad.

Descripción del plan:

Gestionar las actividades para estar preparados antes, durante y después de movimientos telúricos que pudieran ocurrir.

Aspectos ambientales / Peligros y riesgos asociados

Contaminación de suelos, de aguas, del aire, porque el sismo puede ocasionar derrames, emisiones tóxicas, incendios, explosiones, etc.

Afectación a las personas: traumatismos, golpes, fracturas, lesiones, desmayos, muerte, shocks, porque el sismo puede ocasionar derrumbes, cortocircuitos, y daños a la infraestructura en general.

ANTES DE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	Conformar y organizar el Comité de Emergencias	Director Zonal/Jefe del CFP	Director Zonal
2	Definir tareas y funciones de cada miembro del comité y otros colaboradores que se estime necesario. Contar con actas resumen de las reuniones.		
3	Programar como mínimo dos simulacro de sismo al año y considerar lo programado por el estado.	Prevencionista de Riesgos	Director Zonal, Jefe de Sede
4	El personal de brigadas, vigilantes y personal de servicios deben estar capacitados en actuación ante sismos, antes de la realización de simulacros.		
5	Sensibilizar a trabajadores, aprendices/participantes y a personal de servicios de terceros (limpieza, comedor, jardinería), en lo referente a actuación ante sismos, antes de la realización de simulacros.	Prevencionista de Riesgos, Brigadistas	Director Zonal, Jefe de Sede
6	Elaborar el Plan de Simulacro de Sismos, donde se especifica los heridos, desmayados, lesionados que se simularán para el ejercicio, en este mismo documento especificar la participación de las Instituciones de Apoyo.		
7	Verificar las condiciones y la disposición de equipos de emergencia (botiquines, camillas, linternas, frazadas, luces de emergencia, megáfonos, etc.)		
8	Mantener libre las rutas de evacuación. Verificar las señalizaciones de seguridad (Fotoluminiscentes), vías de evacuación, zona de seguridad interna y círculos de seguridad externos.		
9	Asegurar que se cuenta con brigadistas capacitados y entrenados.		Director Zonal
10	Tener publicado y en lugares visibles los números telefónicos de emergencia de la localidad, incluyendo clínicas u hospitalarias afiliadas al seguro de los alumnos y del personal.		Director Zonal

SEÑALÉTICAS DE SEGURIDAD





Alcohol 70° de 250-1000 cc
 Agua oxigenada 100 cc
 Gasas estériles (10x10)
 Apósito estéril (10x10)
 Esparadrapo 205 cm x 5cm
 Venda elástica 2x5, 4x5, 6x5
 Bandas adhesivas
 Guantes descartables x 100
 Guantes estériles
 Termómetro de mercurio
 Yodopovidona
 Tijera punta roma.



DURANTE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	Decide la activación de la alarma para evacuación de todo el personal, aprendices y visitantes que se encuentren en el local	Prevencionista de Riesgos y Brigadistas	Jefe del CFP o Prevencionista de Riesgos
2	Comunicar a las Instituciones de Apoyo para solicitar su asistencia en caso se requiera	Director Zonal, Jefe de CFP y brigadistas	Director Zonal, Jefe de CFP
3	Dirige las acciones de respuesta ante sismos, establecidas en este Plan, en permanente comunicación con los brigadistas.	Prevencionista de Riesgos y Brigadistas	Jefe del CFP o Prevencionista de Riesgos
4	Indicar a los grupos a su cargo que evacuen a las zonas de seguridad externa, siguiendo las vías de evacuación correspondientes.	Jefe del CFP o Prevencionista de Riesgos, Brigadistas	Director Zonal
5	En caso se requiera, orientar para ubicar a las personas a su cargo en las zonas de seguridad interna: intersección de columnas con vigas, bajo los umbrales de las puertas, debajo de las mesas y escritorios resistentes. Frente a las cajas de ascensor.	Personal de instrucción, Brigadistas	Director Zonal
6	Abrir las puertas, pues éstas se pueden trabar. Impedir el ingreso al ascensor.	Personal de instrucción, Brigadistas	Director Zonal
7	Indicar al personal que se alejen de las ventanas y repisas,	Brigadistas de evacuación	Director Zonal
8	Verificar que todas las personas hayan evacuado de la zona a su cargo, revisando todos los ambientes, incluidos baños y ambientes cerrados.	Personal de instrucción, Brigadistas	Director Zonal
9	Controlar que una vez iniciada la evacuación, las personas no regresen a los ambientes.	Prevencionista de Riesgos y Brigadistas	Director Zonal
10	Evacuar heridos y lesionados en caso éstos se produzcan durante el	Brigadistas	Director Zonal
12	Brindar atención de primeros auxilios de acuerdo al tipo de lesión, hasta la llegada de personal especializado.	Brigadistas de Primeros Auxilios	Director Zonal
13	Si el CFP es más seguro que las zonas externas, permanecer en las zonas seguras hasta que el peligro haya pasado.	Jefe del CFP o Prevencionista de Riesgos	Director Zonal

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	En caso los servicios de apoyo externo se encuentren en el área, determinar conjuntamente las acciones a realizar posterior a la emergencia o simulacro.	Prevencionista de Riesgos, Coordinador Local SST, Coordinadores de Brigadas	Jefe de Sede, Director Zonal.
2	Determinar las acciones de mejora para prevenir la recurrencia de daños reales o potenciales producidos por la emergencia.		
3	Verificar el estado de salud de las personas afectadas, de la infraestructura, de los impactos ambientales y evaluar los posibles daños ocurridos.	Prevencionista de Riesgos, Asistente Social, Tutoría, brigadistas.	Prevencionista, Coordinador Local SST. Jefe de
4	Acompañar a los heridos hasta que sean atendidos por los servicios de atención externa y si fuera necesario, colaborar con dichos servicios en lo que sea posible.		
5	Gestionar la disposición adecuada de los residuos generados durante la emergencia.		

6	Evaluar los daños y revisar que acciones se pueden mejorar, elaborar un informe y asignar los responsables para llevar a cabo el plan de acciones.	<p style="text-align: center;">Jefe de sede, Prevencionista de Riesgos, Coordinador local SST, Coordinadores de Brigadas.</p>	<p style="text-align: center;">Sede, Director Zonal</p>
7	Mantenerse en estado de alerta y estar preparados para posibles situaciones de emergencias que puedan volver a ocurrir, caso de réplicas.		

Aprobado por:

Fecha

F-04-SEN-IO-04